

MEMORIA DE ACTIVIDADES PROGESTIÓN 2016

DATOS DE LA ENTIDAD

Asociación para la Promoción y Gestión de Servicios Sociales Generales y Especializados - PROGESTIÓN

Sede de Madrid

C/Manuel Fernández Caballero, 4, Local. 28019 Madrid.

Teléfono: 91 471 97 19 (Madrid)

Correo electrónico: info@progestion.org

Sede de Valladolid

C/ Nicasio Pérez, 22, local. 47005. Valladolid

Teléfono: 983 507 177

Correo electrónico: migrantes.valladolid@progestion.org

1. PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Progestión es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la prestación de servicios sociales.

Constituida legalmente en mayo de 1990 y de ámbito estatal, tiene como **misión** dotar a las personas en situación o riesgo de exclusión social de las estrategias y habilidades necesarias para conseguir sus objetivos de manera autónoma y responsable, para ejercer sus derechos y obligaciones como parte de la ciudadanía y, consecuentemente, mejorar su calidad de vida.

En el inicio de su actividad la entidad dio respuesta a una necesidad socio-sanitaria prioritaria entonces, la atención a población con problemas de adicción. Se abrieron varios recursos residenciales para atender a estas personas en distintas fases de sus tratamientos y a finales de la década de los 90 se puso en marcha un proyecto integral para facilitar la estabilización y autonomía una vez finalizado el tratamiento; facilitando la inserción socio-laboral, formativa y residencial.

A partir del año 2008 y durante la crisis económica la entidad no quiso dar la espalda a la nueva realidad marcada por el empobrecimiento de la población en general y la población migrante en particular. La pérdida del empleo, la pérdida de la vivienda, los procesos de retorno de parte de la familia reagrupada, la irregularidad sobrevenida; la ausencia de redes socio-familiares... Desde ese momento, la Asociación Progestión empezó a plantear una intervención más cercana poniendo el énfasis en el acompañamiento social, por un lado, y en el apoyo psicosocial a mujeres migrantes, por otro.

Al final, sea cual sea el objetivo específico de la entidad, la **visión** de Progestión es clara: el trabajo que se hace en la entidad consiste en conseguir una sociedad construida desde

la colaboración y la participación, sobre la base del respeto y la igualdad, donde las personas ejerzan libremente su ciudadanía.

Los principios y **valores** de la entidad se resumen en lo siguiente:

Independencia: Se trata de una asociación aconfesional y apartidista.

Compromiso: Se trata de favorecer la integración de los colectivos más desfavorecidos.

Solidaridad: Siempre al lado de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Interculturalidad: Facilitar la integración de las distintas personas que comparten un territorio creando una sociedad abierta y plural.

Respeto: Creer en las personas y valorar lo que cada una de ellas puede aportar para construir una sociedad digna.

Igualdad: Fomentar la igualdad de las personas, promoviendo la justicia social y la no discriminación como base para la construcción de una sociedad en la que todas las personas tengan cabida.

2. FORMA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

La Asociación Progestión es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como finalidad, tal y como recogen sus Estatutos, la realización de actividades conducentes a promover la mejor situación social. Entre sus principales actividades destacan:

- Prestación de servicio social y/o socio-sanitario
- Formación y capacitación profesional del personal para la prestación de los servicios
- Organización, participación y coordinación en Congresos, conferencias, estudios, coloquios, seminarios y talleres sobre las materias que directa o indirectamente afecten a la finalidad de la Entidad
- Difusión y publicación de los resultados obtenidos en las investigaciones y de la propia gestión.
- Intervención en la prevención de situaciones de marginación
- Atención psico-social individualizada e inserción social
- Atención psico-social especializada
- Atención psico-social a colectivos específicos
- Cooperación con otras asociaciones (ONGs), nacionales o internacionales y otras de carácter social y/o asistencial.

Además, para el cumplimiento de estos fines, la Asociación intenta llevar a la práctica, entre otros...

- Servicios de información, orientación, formación, tramitación y gestión
- Servicios de prevención e inserción social
- Servicios de convivencia
- Servicios de atención psico-social

- Impartición de cursos de formación y reciclaje
- Fomento de la igualdad de Género

3. PERFILES DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE ATIENDE

En la Asociación Progestión se trabaja con personas que, por distintos motivos, se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Sobre todo se atiende a personas migrantes extracomunitarias, a personas que viven en situación de calle y a personas que requieren de una ayuda o acompañamiento social y jurídico para poderse desenvolver en su día a día.

Entre los perfiles más habituales que acuden a la entidad destacan, sobre todo, las personas migrantes extracomunitarias con permiso de residencia y/o de trabajo, aquellas otras personas migrantes que sin tener esa situación legal buscan ayuda para tramitar y resolver su situación jurídica en el país y, además, mujeres migrantes con necesidad de apoyo psicosocial y jurídico.

4. PERFILES DEL VOLUNTARIADO

El perfil de las personas que colaboran con los proyectos de la entidad es muy amplio dado que son muchas las necesidades de colaboración y ayuda que se precisan. Por eso todas las manos y todas las cabezas son bienvenidas a la hora de prestar ayuda.

De hecho, hasta la entidad se acercan voluntarios y voluntarias que quieren trabajar directamente con personas en situación de riesgo de exclusión y otras que prefieren colaborar en aspectos relacionados con la gestión de la estructura de la entidad.

La flexibilidad de la entidad en este sentido es muy amplia y su capacidad de acogida es infinita.

5. PERFILES PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA ENTIDAD (2016)

La Asociación Progestión se nutre de un equipo multidisciplinar de personas que proceden de las más variadas formaciones académicas: Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho,... Esta variedad formativa permite a la entidad afrontar numerosos retos de manera grupal y, sobre todo, atender a las necesidades de las personas contando con un punto de vista plural y con perspectivas complementarias.

Por equipos, en el **Servicio Jurídico** en 2016 hemos contado con cuatro profesionales del Derecho expertas en Extranjería, con un amplio recorrido en esta materia y que, además, ofrecen soporte jurídico a personas en situación de calle y también a personas con procedimientos penales.

Este equipo es también el responsable del mantenimiento y actualización diaria de uno de los productos estrellas de la entidad, el Blog de Extranjería¹ de la Asociación Progestión.

En el **Servicio de Empleo** e Inserción sociolaboral trabajan cuatro trabajadoras más encargadas de la gestión de tres proyectos orientados a favorecer la inserción socio laboral de las personas que acuden a la entidad en busca de ayuda. Se trata de “Y...Acción” (orientado a menores de 35 años), “Itinerarios de Inserción sociolaboral” (pensado para mayores de 35 años) y “Macadam” (en el que participan personas con problemas de adicción). Este equipo gestiona estos tres proyectos en la sede de Madrid y, además, el proyecto de “Itinerarios de inserción sociolaboral” sin restricción de edad se desarrolla también en la sede de Valladolid.

En el **Servicio de Psicosocial** trabajan tres compañeras que, sobre todo, gestionan proyectos de atención grupal e individualizada a mujeres migrantes. Son las responsables de la ejecución del denominado proyecto WARMI en Valladolid y del que conocemos como APM (Atención Psicosocial a Mujeres) en Madrid. Este equipo es, además, el responsable de generar y gestionar proyectos e iniciativas de desarrollo comunitario tanto en Madrid como en Valladolid y, además, en 2016 se ha erigido en equipo motor del proyecto europeo Erasmus+ en el que la entidad está participando.

El **Servicio de Acompañamientos y Pisos Tutelados** está compuesta por una trabajadora social y una educadora social y, además, recibe el soporte legal de las expertas del Área Jurídica cuando es necesario. El área gestiona dos pisos tutelados para personas incapacitadas judicialmente y tuteladas por el AMTA además de asistencia personalizada (acompañamientos) para personas sin recursos que precisan de un apoyo social, psicológico o jurídico en su día a día.

Desde este servicio se gestiona también el proyecto “Una Casa para Todos” con un piso supervisado para personas en situación de emergencia social.

La estructura de la entidad o **equipo gestor** está compuesta por otras cuatro personas. Este equipo es el encargado de gestionar y dirigir la entidad, coordinando la gestión de proyectos desde su inicio hasta su justificación final y, además, ofrecer todo el soporte administrativo y técnico que la entidad requiere.

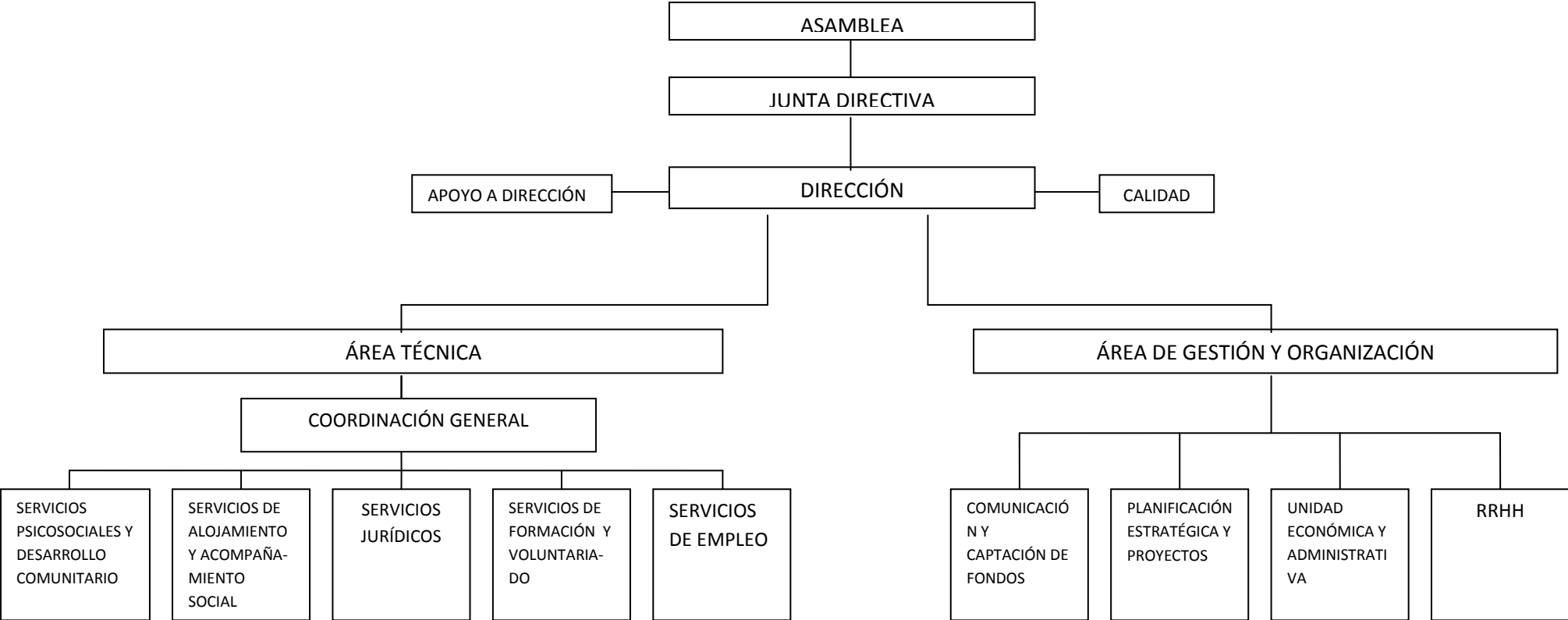
6. CONDICIONES LABORALES – CONVENIO

El convenio de aplicación en la entidad es el Convenio Estatal de Acción e Intervención Social aprobado por Resolución de 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Empleo tras acuerdo de 13 de mayo de 2015 de las entidades sociales integrantes de la mesa negociadora. Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 158 de 3 de julio de 2015.

Todas las personas que trabajan en la entidad están sometidas a lo estipulado en el mencionado convenio en cuanto a condiciones laborales, categorías profesionales y demás consideraciones.

¹ www.blogextranjeriaprogestion.org

ORGANIGRAMA



8- MAPA DE ALIANZAS – TRABAJO EN RED

La Asociación Progestión se caracteriza por fomentar y promover el trabajo en equipo tanto dentro de la entidad, entre sus áreas de trabajo, como hacia fuera.

Por ese motivo la entidad forma parte activa de varias redes de trabajo colaborativo y cooperativo, sobre todo, en la ciudad de Madrid.

Así por ejemplo, formamos parte de la Mesa de Empleo de Carabanchel y Latina, además de la Mesa de Vivienda de Carabanchel y Latina y del Espacio de Género de Carabanchel y Latina. Además también somos miembros de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN)² e integrantes de la red de entidades sociales “Carabanchel se mueve”.

En el marco de estas alianzas, por ejemplo, en 2016 la entidad ha participado en la elaboración y difusión del Estudio³ realizado desde la mencionada Mesa de Empleo para constatar las principales carencias y necesidades de las personas en riesgo de exclusión a la hora de acudir a una entrevista de trabajo, “Estudio sobre las vivencias expresadas por personas inmersas en itinerarios de inserción sociolaboral, en los recursos de empleo de los distritos de Carabanchel y Latina”.

SERVICIOS Y PROYECTOS

1. ACTIVIDAD

La actividad de la Asociación Progestión se centra, sobre todo, en facilitar a las personas en riesgo de exclusión social su empoderamiento personal en aras a conseguir su plena inclusión en el entorno en el que viven.

Tal y como se ha reflejado con anterioridad el perfil de las personas que participan de las iniciativas de la entidad son, sobre todo, migrantes extracomunitarias, personas en situación de calle y personas con problemas de adicción. Entre todas ellas, muy importante el número de mujeres migrantes a las que van dirigidas muchas de las iniciativas y, también, importante el número de personas menores de 35 años a las que se ayuda a insertar laboralmente mediante apoyo en los procesos de búsqueda de empleo y de formación prelaboral.

Estos son los proyectos que se han ejecutado a lo largo de 2016.

² <http://www.eapnmadrid.org/>

³ <http://progestion.org/wp-content/uploads/2016/11/MANIFIESTO-MESA-DE-EMPLEO-.pdf>

Servicio de Empleo

En el Área de Empleo se han ejecutado dos grandes proyectos de inserción sociolaboral para personas migrantes extracomunitarias con permiso de residencia y/o trabajo en Madrid y uno en Valladolid para personas con el mismo perfil. Además, en Madrid, se ha gestionado un tercer proyecto de inserción sociolaboral dirigido a personas con problemas de adicción.

Estos son los proyectos del área:

1- Itinerarios de inserción sociolaboral para personas migrantes extracomunitarias con permiso de residencia y/o trabajo.

Esta iniciativa se ha desarrollado tanto en Madrid como en Valladolid con una diferencia entre las dos sedes. En el caso de Madrid el proyecto se ha dirigido exclusivamente a personas mayores de 35 años y, sin embargo, en Valladolid ese mismo proyecto se ha abierto a todas las edades.

El objetivo general de esta iniciativa ha sido mejorar la inserción socio laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social a través del desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción socio laboral, dirigidos a migrantes extracomunitarios con autorización de residencia y/o residencia y trabajo, que presenten un alto grado de vulnerabilidad. Especial mención por su participación en el proyecto los casos de mujeres, personas con escasa cualificación, sin experiencia laboral y mujeres con responsabilidades familiares no compartidas.

Con este proyecto se ha trabajado con las personas participantes en la elaboración conjunta de su itinerario integrado de inserción socio laboral (detección de necesidades, valoración de la empleabilidad) con el fin de mejorar su empleabilidad para favorecer la inserción y mantener o mejorar el empleo (formación, resolución conjunta de dificultades, tutorías, coordinaciones y derivación a recursos internos y externos).

Además se ha orientado a las participantes en procesos de búsqueda activa de empleo acorde a la empleabilidad y necesidades de cada persona y se les ha formado a través de diferentes talleres en aras a mejorar su preparación y así fomentar su integración en el mercado de trabajo.

Todo ello se hace en un contexto de permanente y activa coordinación con recursos de los distritos de procedencia de las personas participantes, en su mayor parte de Carabanchel y Latina.

A lo largo de 2016, en nuestra sede de Madrid se ha atendido a **54** nuevas personas participantes que respondían al perfil requerido por el proyecto, todas ellas residentes en la

Comunidad de Madrid, de las que **25** han sido mujeres y **29** hombres, siempre mayores de treinta y cinco años.

En Valladolid han sido **13** las nuevas personas participantes dentro del perfil requerido, residentes en Valladolid, de ellas once mujeres y dos hombres.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Social Europeo, a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

2- Y... ACCIÓN!

En este caso, el objetivo principal del proyecto es el de la consecución y mantenimiento de un empleo adecuado, mejorando la empleabilidad y la integración de los y las jóvenes migrantes en situación o riesgo de exclusión social mediante el desarrollo de Itinerarios Integrados y personalizados de inserción socio-laboral ofreciendo un espacio de atención individual y grupal, así como de seguimiento durante el desarrollo de los mismo.

En este caso el proyecto se ha llevado a cabo de forma diferenciada por edades sólo en Madrid, dado que en Valladolid estos mismos perfiles se han integrado en el proyecto anterior conocido como "Itinerarios integrados de inserción sociolaboral".

El proyecto "Y...Acción!" sigue los mismos parámetros que el programa diseñado para las personas mayores de 35 años e introduce elementos nuevos adaptados a las posibilidades de la población más joven, esto es: detectar las necesidades sociolaborales de las personas atendidas, informar y orientar sobre el proceso de búsqueda de empleo, dotar de los recursos y las habilidades necesarias para la búsqueda de empleo, facilitar el uso de tecnologías de la comunicación y la información para la búsqueda de empleo, proporcionar seguimiento y apoyo laboral individualizado y prevenir la exclusión social.

Como en el proyecto anterior, esta iniciativa se ejecuta en colaboración y permanente coordinación con recursos y entidades sociales de la ciudad de Madrid, sobre todo.

Las/los participantes han accedido al programa durante todo el año. Por este motivo, exceptuando talleres específicos, las actividades se han desarrollado durante todo el periodo de ejecución (de enero a diciembre).

A medida que las personas acceden al servicio, a través de iniciativa propia o derivados por otros profesionales de la red, se les va dando acceso y van participando en las actividades que requieran.

En todo momento, se ha favorecido la participación personalizada tanto en la ejecución como en el diseño del Itinerario, además se ha atendido en todo momento a las circunstancias cambiantes que se han dado a lo largo del proceso de inserción socio-laboral.

La población beneficiaria han sido jóvenes migrantes extracomunitarios con autorización de residencia y/o residencia y trabajo, que presentaban un alto grado de vulnerabilidad, destacando entre otros, mujeres jóvenes, jóvenes con escasa cualificación, sin experiencia laboral, mujeres jóvenes con responsabilidades familiares no compartidas y jóvenes desempleados. Siempre con edades comprendidas entre los 16 a los 35 años.

En total el proyecto ha atendido a **104** personas, de los que **51** han sido hombres y **53** mujeres y residentes en la Comunidad de Madrid.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Social Europeo, a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

3- MACADAM

Se conoce como MACADAM al “Servicio de Estabilización de la Autonomía Personal” que ofrecemos en Progestión. Y se trata de un proyecto que está concebido para fomentar el desarrollo de la autonomía personal de los y las participantes y consecuentemente su integración social. Está orientado a personas con problemas de adicción de ahí su nombre tomado de ese pavimento formado con piedra machacada y arena y prensado con rodillos compresores, un camino que no es del todo regular pero que, poco a poco, y con perseverancia acerca al objetivo.

El proyecto se articula en itinerarios de estabilización personalizados, mediante un plan de trabajo individualizado encaminado a la consecución de la estabilización personal, social y laboral, y por tanto conducente a la autonomía del/ la beneficiario/a.

En este contexto el empleo se convierte en un elemento esencial para la consecución de los objetivos, ya que se entiende como una fuente de desarrollo personal, relacionado con factores como la autoestima, el desarrollo socioeconómico, el estatus social y su relación con el acceso a los recursos y bienes sociales.

El proyecto, atendiendo al perfil de personas a las que va dirigido, tiene en cuenta un conjunto de aspectos que se interrelacionan entre sí como son el desarrollo profesional, el acceso a una vivienda normalizada, el uso saludable del ocio y tiempo libre y, por último pero no menos importante, la salud y el autocuidado.

“Macadam” es una iniciativa desde la que se interviene de forma progresiva en varias fases. En primer lugar se hace un proceso de acogida de la persona, posteriormente se

diagnostica y valora su situación sociolaboral y personal, en tercer lugar se le diseña un itinerario personalizado, después se inicia el proceso de desarrollo de ese itinerario y por último se hace un seguimiento de la evolución de esa persona.

Este proyecto se ejecuta en Madrid y a lo largo de 2016 se ha atendido a un total de **62** personas.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación procedente del IRPF 2015 más la aportación que realiza la propia Asociación Progestión.

Servicio Psicosocial

En el Área de Psicosocial se ha ejecutado un proyecto de atención psicosocial a mujeres migrantes en Madrid y otro en Valladolid para personas con el mismo perfil. Además, en Madrid.

4- Atención Psicosocial para Mujeres Migrantes

Se trata de una iniciativa que a lo largo de 2016 se ha desarrollado en la sede de Madrid

Con este proyecto se ha trabajado, desde el Área Psicosocial de la Asociación Progestión, en mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad y facilitar su inclusión social mediante una mejor capacitación para la participación comunitaria a través de una intervención psicosocial.

De manera mucho más concreta el proyecto persigue ofrecer un espacio de atención y empoderamiento psicosocial a mujeres migrantes, realizar la acogida de las derivaciones y analizar cada caso de manera individualizada y abordar de forma personalizada los problemas psicosociales de las mujeres y sus familias. En este sentido se trata de facilitar la toma de conciencia de las potencialidades individuales de cada una, de prevenir los conflictos familiares, de abordar esos conflictos que se dan en la familia, de apoyar la redefinición del proyecto migratorio, de facilitar el mantenimiento de las redes sociales establecidas con miembros del país de origen, de fomentar las habilidades sociales necesarias para optimizar el conocimiento y acceso a todos los recursos sociales existentes, de valorar problemas comunes para su abordaje en sesiones grupales y, además, de ofrecer un seguimiento personalizado de los casos.

Siendo importante la intervención individualizada, el proyecto trabaja mucho los espacios colectivos de empoderamiento grupal y personal a través de las relaciones personales. De hecho, parte central del proyecto consiste en ofrecer un espacio de atención grupal desde el que se potencia el acceso a grupos de apoyo según problemas comunes detectados, se realizan talleres temáticos, se fomenta la creación de espacios multiculturales y heterogéneos, se incorpora la perspectiva de género y, en definitiva, se fomenta el empoderamiento grupal y el sentimiento de pertenencia al lugar y al espacio.

Las destinatarias de esta iniciativa, a lo largo de 2016 han sido 62 mujeres de origen migrante en su mayor parte, mujeres con responsabilidades familiares (compartidas y no compartidas) en su país de origen o en España y pertenecientes a familias en situación de especial vulnerabilidad social.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

5- WARMI Valladolid

Se trata de un nuevo proyecto centrado en la atención directa hacia mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad, similar al que se presta en Madrid, pero en esta ocasión desarrollado íntegramente en Valladolid.

El programa promueve el acceso, participación e implicación de las mujeres migrantes en todos los ámbitos de la vida social de su entorno de acogida, en condiciones de igualdad, respeto y libertad.

A lo largo de 2016 en Valladolid se ha ofrecido un espacio de atención y empoderamiento psicosocial a mujeres migrantes además de realizar la acogida de las derivaciones y hacer un análisis de la demanda existente.

Se han abordado de forma individualizada los problemas psicosociales de las mujeres migrantes y sus familias: facilitando la toma de conciencia de las potencialidades individuales, ayudando a prevenir y abordando los conflictos familiares, apoyando la redefinición del proyecto migratorio, facilitando el mantenimiento de las redes sociales establecidas con miembros del país de origen, fomentando las habilidades sociales necesarias para optimizar el conocimiento y acceso a todos los recursos sociales existentes y valorando los problemas comunes para su abordaje grupal.

Además se ha ofrecido un seguimiento personalizado y un espacio de atención grupal desde el que se ha potenciado el acceso a grupos de apoyo según problemas comunes y para ello se han realizado talleres temáticos, se ha fomentado la creación de espacios interculturales y heterogéneos y, sobre todo, se ha incorporado la perspectiva de género, se ha fomentado el empoderamiento grupal, se ha potenciado la creación de vínculos y el sentimiento de pertenencia a la comunidad y, por último, se ha promovido el conocimiento y el uso de los espacios comunes.

En total han sido **36** las mujeres que han participado de esta iniciativa en Valladolid a lo largo de 2016 que, en su mayor parte han sido, mujeres migrantes nacionales de terceros países que residen legalmente en España o, en su caso que se encuentren en un proceso de obtención de residencia legal; mujeres preferentemente con responsabilidades familiares (compartidas y no compartidas) en el país de origen o en España y mujeres integrantes de familias con especial vulnerabilidad social derivada del hecho migratorio.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

6- Migrants and Refugees as re-builders

El proyecto “*Migrants and Refugees as re-builders*” es una iniciativa internacional en la que la Asociación Progestión participa desde 2016, financiada por el Programa Erasmus+ de la Unión Europea, y con la que se trabaja en la elaboración de un currículo profesional dirigido a Educadores de Adultos formadores de personas migrantes y refugiadas. Dicho currículo pretende orientar a las personas destinatarias del proyecto hacia vías efectivas de reconstrucción y readaptación personal a su nueva situación.

Esta iniciativa, en la que la Asociación Progestión participa en partenariatio con entidades de Reino Unido (*Initiatives of Change UK*), Suecia (*Kista Folkhögskola*) y Turquía (*Ankara Sosyal Bilimler Üniversitesi*) se ha iniciado en 2016 y se va a prolongar durante tres años.

Dentro de la Asociación en la ejecución de este proyecto participa un equipo multidisciplinar procedentes de las áreas Jurídica y Psicosocial con intervención del equipo de gestión y administración de la entidad.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Programa europeo Erasmus + y con la aportación que realiza la Asociación Progestión

Servicio Jurídico

Desde el Área Jurídica se gestionan diferentes proyectos, todos ellos, interrelacionados con el resto de departamentos de la entidad. En conjunto se trata de iniciativas con las que se pretende dar soporte legal y administrativo a las personas que participan en nuestros proyectos. Y, además, mantenemos un blog de práctica administrativa en materia de Extranjería que se ha convertido en un referente entre profesionales y personas migrantes.

7- Asesoría Integral para Personas Migrantes

Asesoría Integral para Personas Migrantes es una iniciativa de la Asociación Progestión, gestionada desde el Área Jurídica de la entidad, por medio de la cual se da soporte jurídico a las personas migrantes que acuden con dudas acerca de cómo mejorar su situación legal o sobre cómo gestionar la tramitación de sus asuntos administrativos.

El objetivo principal de este servicio pasa por ofrecer un servicio de primera atención, información, orientación y asesoramiento así como asistencia legal y acompañamientos en procedimientos jurídico-administrativo en materia de extranjería, que además sirvan como nexo entre los/as inmigrantes y los servicios y recursos normalizados. De esta manera se pretende favorecer la autonomía e integración del colectivo en la sociedad de acogida.

El proyecto, tras una primera reunión de toma de contacto con las personas participantes, analiza la situación socio - jurídico administrativa de las personas interesadas, posteriormente orienta, informa y asesora a los/las migrantes para el adecuado acceso a los servicios generales y sobre los recursos y prestaciones existentes. Además asistimos legalmente en procedimientos jurídico-administrativos de extranjería a estas personas y fomentamos el acceso normalizado a los servicios puestos a disposición de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Las personas a las que se atiende desde Progestión son migrantes extracomunitarias con residencia y trabajo en situación de especial vulnerabilidad. Más allá de lo que se realiza en la primera atención orientando e informando a la persona que requiere de colaboración, en cuanto a la asistencia legal se ofrece una atención individualizada por parte de abogadas/os colegiadas/os y con experiencia en procedimientos administrativos y de extranjería. Además se realizan acompañamientos individualizados, se hace el seguimiento de los casos en las Oficinas de Extranjeros, se preparan los escritos legales necesarios (circunstancias excepcionales, requerimientos, recursos de reposición y de alzada...).

Sólo durante el año 2016 desde este Servicio han sido atendidas un total de **471** personas.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

8- Blog especializado para la Difusión de Información en Materia de Extranjería (www.blogextranjeriaprogestion.org)

El Blog de Extranjería que se gestiona en la Asociación Progestión es una iniciativa que surge en 2011 como medio de recopilar toda la información jurídica de relevancia al alcance de las profesionales que en ese momento conforman el Área Jurídica de la entidad.

Con el tiempo, esa recopilación de contenidos se llevó a una plataforma virtual y de ahí al actual Blog de Extranjería con el que, en definitiva, se quiere promover el conocimiento en materia de extranjería con el fin de favorecer la igualdad de trato y no discriminación en la sociedad española.

Con esta herramienta, que sólo en 2016 ha tenido algo más de 314.000 visitas y casi 150.000 visitantes se quiere hacer accesible la información de extranjería a profesionales y particulares que requieren de un conocimiento específico en la materia. Al cierre del año 2016, y desde el inicio de esta herramienta, el número de visitas contabilizadas ha sido de 1.049.264

De ahí que para la Asociación Progestión el Blog sirva como un medio para mejorar el conocimiento de la situación de la población inmigrante, que además se pueda contribuir a la difusión de la información que ofrecen diversas fuentes (públicas y privadas) así como de los organismos financiadores; que sea una herramienta para obtener información útil, actualizada y veraz, en materia de extranjería o que pueda servir para impulsar el intercambio de experiencias ofreciendo un servicio cercano que posibilite la comunicación con los/as usuarios/as. Además, y no menos importante, el Blog permite actualizar los contenidos jurídicos en materia de extranjería a través de una herramienta actual y de libre acceso al público.

A lo largo de 2016 el Blog de Extranjería ha rebasado una importante barrera alcanzando el millón de visitas en el mes de octubre.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

9- Acompañamiento jurídico

También con el apoyo de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA) en 2016 se han llevado a cabo numerosos trámites administrativos y de extranjería para personas en riesgo de exclusión.

En este caso el público objetivo al que va dirigido nuestro trabajo son personas mayores de edad, con enfermedad mental grave y duradera con diferentes niveles de autonomía personal y en situación de incapacidad judicial y tuteladas por el AMTA.

Desde la Asociación Progestión se ha facilitado la tramitación de los asuntos administrativos de las personas a las que se dirigen las actividades.

La Asociación Progestión asume una parte del coste del servicio y el resto es financiado por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA) y con la aportación que realiza la Asociación Progestión.

Servicio de Acompañamientos

y Pisos Tutelados

Desde este servicio se gestionan herramientas y se ponen a disposición de las personas en situación de vulnerabilidad medios y recursos con los que hacerles un poco más fácil su proceso de inclusión social.

10- En Persona. Acompañamiento para la Igualdad

Este es un proyecto que ha desarrollado la Asociación Progestión con sus propios medios y una pequeña aportación del Ayuntamiento de Madrid desde el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

El proyecto se ha centrado, exclusivamente, en atender las necesidades de las personas en situación de calle o Personas sin Hogar. En concreto nos hemos centrado en aumentar las posibilidades de inclusión social de 90 Personas Sin Hogar derivadas de la Red Municipal y apoyar la eficacia de la red municipal de atención a personas sin hogar mediante la coordinación en red.

Además, el proyecto ha prestado acompañamiento social a 90 Personas Sin Hogar realizando acciones de asesoramiento con el fin de facilitar el acceso de estas personas a los servicios sociales especializados.

El trabajo desarrollado a lo largo del último año ha consistido en gestionar y analizar las derivaciones remitidas por la Red de Personas Sin Hogar y coordinar nuestra actividad con dicha red. Además hemos realizado la acogida inicial de estas personas y hemos hecho el diseño del itinerario de inserción de las mismas, hemos ofrecido asesoramiento jurídico-administrativo a 90 Personas sin Hogar, les hemos ofrecido acompañamiento social y además hemos incluido en el proyecto a personas en situación de calle derivadas de años anteriores.

La organización del proyecto parte de la estrecha coordinación con la Red de Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Madrid, desde donde se procede a darles la acogida inicial y a definir un itinerario individual, así como las acciones de acompañamiento social y seguimiento de cada persona.

Este proyecto se lleva a cabo con la financiación mayoritaria de la Asociación Progestión y la aportación del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

11- Acompañamiento social y Pisos Supervisados

A lo largo de 2016 se han mantenido operativos dos pisos supervisados y un tercero de emergencia social para personas en riesgo de exclusión.

Los dos pisos supervisados están enfocados a personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA) y como tales se trata de dispositivos gestionados por la Asociación y dirigidos a personas mayores de edad, con enfermedad mental grave y duradera con un buen nivel de autonomía personal en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social que necesitan supervisión diaria pero con autonomía suficiente para las actividades básicas e instrumentales de su día a día.

Además, en el marco del proyecto “Una Casa para Todos” la Asociación gestiona un piso de emergencia social para personas en situación de exclusión social.

Con este tipo de recurso residencial se trata de brindar una alternativa normalizada de alojamiento y soporte que facilite y sostenga la integración comunitaria de sus usuarios y por eso se ofrece alojamiento, atención personal y social, apoyo a la rehabilitación e integración comunitaria y una supervisión flexible y continuada.

La finalidad de estos proyectos es ofrecer una alternativa estable y normalizada de alojamiento y soporte residencial, completada con una supervisión flexible y ajustada a las diferentes necesidades de cada piso.

Las viviendas mencionadas son viviendas compartidas y equipadas con todo lo necesario para vivir y abiertas todo el año.

El periodo de estancia máximo es de doce meses.

La Asociación Progestión asume el coste íntegro de la financiación de una de las viviendas. Respecto al resto, la Asociación sufraga una parte del gasto y además recibe financiación de la Obra Social “La Caixa” y de la propia AMTA.

¿Cómo se trabaja desde la Asociación?

El principio básico de funcionamiento es buscar siempre una solución, por pequeña que sea, para no dejar desasistidas a las personas que solicitan la colaboración de la entidad. Por eso, más allá de la atención directa que se puede prestar a estas personas desde la Asociación se hace un trabajo coordinado y en red con una cantidad importante de entidades sociales e instituciones públicas con las que tramitar las situaciones que se plantean día a día.

Con el fin de ser lo más operativas posibles, en 2016 se ha reforzado un servicio de “Puerta Única” al que se conoce como **Servicio de Orientación e Información a personas Extranjeras**.

Este servicio ha sido atendido por una abogada que detecta primero y canaliza después las necesidades de las personas que acuden a la entidad y las deriva a los diferentes servicios que ofrece a la entidad o, en su defecto, los remite a otras entidades sociales o instituciones públicas que puedan ofrecer algún tipo de solución.

De hecho, el trabajo en red que se lleva a cabo desde la entidad permite mantener un contacto permanente y coordinado con entidades sociales similares desde las que se ofrecen servicios complementarios a los que ofrece Progestión y, al mismo tiempo, trabajar de forma colaborativa con los recursos públicos que tiene tanto el Ayuntamiento de Madrid, como la Comunidad de Madrid o el Gobierno de España.

El trabajo que se realiza desde la Asociación Progestión no sería posible, sobre todo, sin el impulso y la dedicación de nuestras trabajadoras que en 2016 han sido quince personas. Además la colaboración de las entidades que subvencionan el trabajo realizado es un elemento central que permite mantener abiertos los mencionados servicios durante todo el año y, además, poder ofrecer empleo a profesionales muy cualificadas que garantizan una óptima prestación de esos servicios.

Las vías de financiación de la entidad, por el momento, están supeditadas a la concurrencia a diferentes líneas de financiación pública o privada muchas veces. Durante 2016 se ha empezado a diseñar un plan de financiación basado en el establecimiento de acuerdos de colaboración, en la generación de iniciativas consorciadas de trabajo y en la puesta en marcha de una campaña de donaciones dirigida tanto a personas físicas como a empresas potenciando las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de las entidades privadas.

La labor que se desarrolla desde Asociación Progestión permite a muchas personas, con grandes dificultades de inclusión social encontrar vías para llegar a soluciones y, de ese modo, poder hacer una vida normalizada en su entorno. Siempre se habla de personas en situación de exclusión evidente o muy en riesgo, personas poco visibles a las que el entorno les dificulta su desarrollo personal y, por supuesto, profesional. Por eso la labor de la entidad es central, porque permite que estas personas obtengan una orientación que por su condición y situación tienen muy complicado obtener de otro modo.

De ahí el empeño de la entidad en mantenerse activa, a pesar de las dificultades derivadas, por ejemplo, de depender de criterios normativizados en la concesión de financiación o, lo que es más grave aún, de tener dificultades para transmitir nuevas

necesidades y la importancia de abrir nuevas vías de trabajo rompiendo con la inercia generada desde las propias convocatorias existentes, por ejemplo.

Desde Progestión se apuesta siempre por el trabajo en equipo, tal y como se ha pretendido reflejar en otros capítulos de esta Memoria 2016, y eso permite que cuando se realizan propuestas concretas de intervención se hace contando con el respaldo de todos los equipos profesionales que trabajan dentro de la entidad. Dichos equipos plantean propuestas de intervención, de proyectos... que son analizadas por el equipo técnico de la entidad y, posteriormente, valoradas por el equipo directivo con el fin de abordar dichas propuestas en el sentido que se estime oportuno. De ahí que la toma de decisiones que adopta dicho equipo directivo cuenta siempre con el respaldo de los y las profesionales de la entidad al haberse aplicado un principio de toma de decisiones de abajo arriba (*bottom-up approach*).

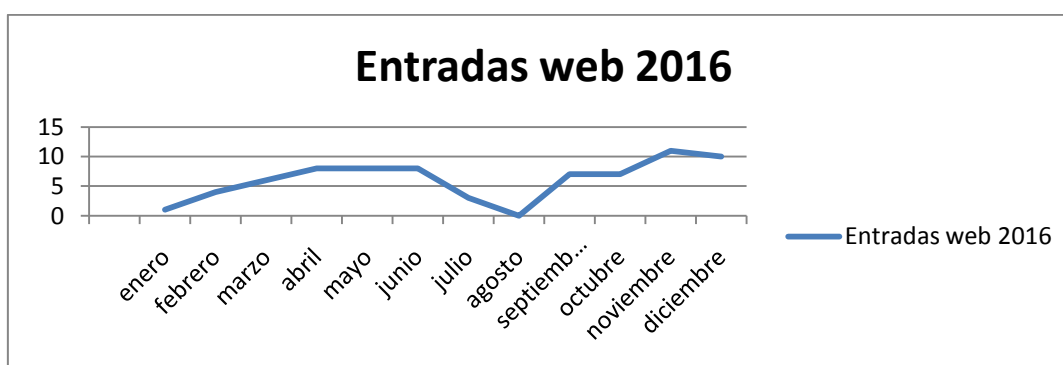
Comunicación y Sensibilización

En 2016 se ha apostado por dar visibilidad al trabajo que se ha estado realizando y para ello se ha difundido la actividad a través de la página web de la misma: www.progestion.org

Además se ha pretendido ser muy activos en las redes sociales, especialmente en facebook (www.facebook.com/asociacionprogestion) y en twitter a través del perfil: @Aso_Progestion.

Tanto a través de la web corporativa como de los perfiles en redes sociales se ha intentado dar la máxima difusión a las iniciativas que se han llevado a cabo mientras se ha trabajado para posicionar la entidad tanto entre profesionales del Tercer sector como entre la ciudadanía y, de forma especial, entre vecinos y vecinas de los distritos de Carabanchel y Latina.

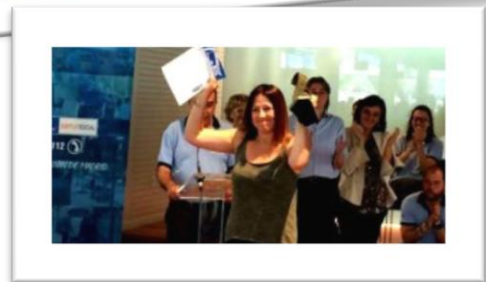
Sólo en 2016 se han publicado en la web corporativa de la entidad un total de 73 entradas entre enero y diciembre



Premios y Menciones

El año 2016 ha sido un año muy fructífero en reconocimientos al trabajo realizado y es que en el mes de junio Samur Social del Ayuntamiento de Madrid otorgó el premio “El Corazón de Madrid” por partida doble.

Por un lado, la entidad recibió el premio por su labor y colaboración con los equipos de calle de Samur Social a través de los servicios jurídicos pero, además, Gabriela Beni, Coordinadora General Técnica de Progestión lo recibió por su labor al frente del Área de Inmigración durante años.



En septiembre de 2016, la entidad fue finalista en la convocatoria anual del Premio Corresponsables por su trabajo en relación al Blog de Extranjería. En este caso, de nuevo la labor realizada desde el equipo jurídico mereció el reconocimiento público por su labor como una buena práctica en materia de responsabilidad social y

sostenibilidad. A juicio del jurado el blog es una herramienta innovadora y que trabaja en red buscando sinergias para conseguir la efectiva integración de las personas migrantes en nuestra sociedad.



Entidades financiadoras

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fondo Social Europeo

Fondo Europeo de Asilo, Migraciones e Integración

Ayuntamiento de Madrid

Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos

Obra Social “La Caixa”

Comisión Europea – Programa Erasmus +